



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: ARTES ESCÉNICAS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Se valorará el conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.
2. Se valorará el conocimiento y reconocimiento de la teatralidad y sus múltiples formas, desde la danza popular, pasando por el teatro clásico o las propuestas más novedosas de la representación escénica.
3. Se valorará la capacidad de reconocimiento de la expresión teatral, que es la característica más sobresaliente de las artes escénicas.
4. Se valorará la capacidad de reconocer a las artes escénicas su dimensión integral, pues mantienen estrechos vínculos con la música, la danza, la literatura, etc.
5. Se valorará la capacidad del bachiller de expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.
6. Se valorará la formación integral del individuo, especialmente en sus vertientes humanística y artística a través de la apropiación de los conocimientos de las distintas artes escénicas (teatro, circo, danza, ópera, y las más modernas).
7. Se valorará el conocimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico.
8. Se valorará la capacidad de análisis e interpretación de espectáculos escénicos.
9. En el conjunto del examen se tendrá en cuenta la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

En este aspecto se aplicarán los siguientes criterios:

- La máxima deducción global del ejercicio será de 1 punto.
- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará tan sólo como una.
- A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
- Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
- En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la PAU y las directrices correspondientes, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **CUATRO PARTES**, que giran sobre los básicos evaluables, y que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la asignatura del Bachillerato. La primera parte carece de optatividad; es, por tanto, de respuesta obligatoria. En las partes 2, 3 y 4, el estudiante habrá de elegir una de las opciones propuestas. Si en alguna de las partes respondiera a las dos opciones, el corrector tan solo calificará la primera de ellas, en el orden de respuesta establecido por el estudiante.

En la primera parte, valorada con hasta **4 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sitúe correctamente la obra elegida en su contexto histórico y literario.
- Domine las artes escénicas, tanto en el aspecto teórico, como en el diseño de la puesta en escena del fragmento del texto propuesto.
- Conozca las particularidades de las distintas fases necesarias para el montaje de una obra. Debe mostrar su capacidad de identificar, describir y analizar con rigor los diferentes elementos que integran el proceso necesario para la materialización de un espectáculo.
- Argumente adecuada y suficientemente su propuesta.
- Presente un relato con coherencia discursiva.
- Manifieste creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

En la segunda parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Establezca con claridad la comparación entre los términos propuestos, sin limitarse a definirlos o describirlos separadamente.
- Evalúe las opciones propuestas, apoyando su juicio de valor en los rasgos característicos de cada uno de los términos propuestos.

En la tercera parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Elabore un texto expositivo claro, bien organizado y estructurado.
- Confeccione una síntesis adecuada, en la que seleccione los aspectos esenciales del tema y omita los anecdóticos.

En la cuarta parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Identifique con precisión los rasgos característicos o diferenciadores de los conceptos o procesos propuestos.
- Elabore una relación completa de dichos rasgos y/o establezca una comparación adecuada, si es el caso.

En esta parte cuarta, el estudiante tendrá que elaborar una crítica teatral referente a UNO de los dos enunciados propuestos. Así, el bachiller ha de elaborar una reseña que se refiera a los contenidos del BLOQUE E (Recepción de las Artes escénicas) para saber si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos de las artes escénicas, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico. De manera que el alumno ha de demostrar que sabe realizar una crítica teatral, que lo hace transmitiendo información objetiva y que es capaz de elaborar un juicio crítico sobre un espectáculo.

CALIFICACIÓN:

PRIMERA PARTE: Sin opcionalidad. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: ARTES ESCÉNICAS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

La prueba consta de **CUATRO PARTES**. La **PRIMERA PARTE** tiene una valoración máxima de **4 puntos**. El estudiante tendrá que desarrollar un análisis y comentario del texto propuesto. En la **SEGUNDA PARTE** el bachiller tendrá que elegir **UNA** de las dos opciones que se le ofrecen, que tendrá una valoración máxima de **2 puntos**. En la **TERCERA PARTE** el bachiller ha de elegir **UNA** de las dos opciones que se le plantean, teniendo una valoración máxima de **2 puntos**. En la **CUARTA PARTE** el bachiller ha de elegir **UNA** de las dos opciones de crítica teatral que se le plantean, teniendo una valoración máxima de **2 puntos**. Lógicamente, **es obligatorio responder a las cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima de la prueba (10)**.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir por estas incorrecciones hasta 1 punto.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada parte de la prueba. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso, se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

PARTE 1. ANÁLISIS TEATRAL Y COMENTARIO DE UN FRAGMENTO DE UNA DE LAS OBRAS TEATRALES ESTUDIADAS. (4 PUNTOS)

Imagine que es el director teatral que ha llevado a escena la obra *Hamlet* de W. Shakespeare. Explique la importancia de la obra, prestando atención al contexto histórico y literario de la pieza teatral para que se comprenda el valor de la representación; también debe explicar, atendiendo a la escena que se ofrece, cuestiones relativas al metateatro, a la interpretación de los actores, al espacio escénico (escenografía y atrezzo), las luces y el sonido y cuantos aspectos considere importantes para la puesta en escena de la obra.

Se propone el Visionado de la escena (La escena tendrá una duración de entre 2 y 3 minutos. Se adjuntará procedimiento para dicho visionado), cuyo texto se transcribe para facilitar al alumno su comprensión.

Hamlet, acto III, escena VIII

HAMLET y dos cómicos

Salón del Palacio

HAMLET.- Dirás este pasaje en la forma que te le he declamado yo: con soltura de lengua, no con voz desentonada, como lo hacen muchos de nuestros cómicos; más valdría entonces dar mis versos al pregonero para que los dijese. Ni manotees así, acuchillando el aire: moderación en todo; puesto que aun en el torrente, la tempestad, y por mejor decir, el huracán de las pasiones, se debe conservar aquella templanza que hace suave y elegante la expresión. A mí me desazona en extremo ver a un hombre, muy cubierta la cabeza con su cabellera, que a fuerza de gritos estropea los afectos que quiere expresar, y rompe y desgarrar los oídos del vulgo rudo; que sólo gusta de gesticulaciones insignificantes y de estrépito. Yo mandaría azotar a un energúmeno de tal especie: Herodes de farsa, más furioso que el mismo Herodes. Evita, evita este vicio.

CÓMICO 1º.- Así os lo prometo.

HAMLET.- Ni seas tampoco demasiado frío; tu misma prudencia debe guiarte. La acción debe corresponder a la palabra, y ésta a la acción, cuidando siempre de no atropellar la simplicidad de la naturaleza. No hay defecto que más se oponga al fin de la representación que desde el principio hasta ahora, ha sido y es: ofrecer a la naturaleza un espejo en que vea la virtud su propia forma, el vicio su propia imagen, cada nación y cada siglo sus principales caracteres. Si esta pintura se exagera o se debilita, excitará la risa de los ignorantes; pero no puede menos de disgustar a los hombres de buena razón, cuya censura debe ser para vosotros de más peso que la de toda la multitud que llena el teatro. Yo he visto representar a algunos cómicos, que otros aplaudían con entusiasmo, por no decir con escándalo; los cuales no tenían acento ni figura

de cristianos, ni de gentiles, ni de hombres; que al verlos hincharse y bramar, no los juzgué de la especie humana, sino unos simulacros rudos de hombres, hechos por algún mal aprendiz. Tan inicualemente imitaban la naturaleza.

CÓMICO I^o.- Yo creo que en nuestra compañía se ha corregido bastante ese defecto.

HAMLET.- Corregidle del todo, y cuidad también que los que hacen de payos no añadan nada a lo que está escrito en su papel; porque algunos de ellos, para hacer reír a los oyentes más adustos, empiezan a dar risotadas, cuando el interés del drama debería ocupar toda la atención. Esto es indigno, y manifiesta demasiado en los necios que lo practican, el ridículo empeño de lucirlo. Id a preparaos.

(Esta parte compete a los bloques de saberes A “Patrimonio escénico” y D “Escenificación y representación escénica”)

PARTE 2.- ANÁLISIS COMPARATIVO Y CRÍTICO DE DOS TÉRMINOS PROPUESTOS (2 PUNTOS)

El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas.

2.1. Diferencie, de manera justificada, la puesta en escena del teatro clásico y la del teatro contemporáneo.

2.2. Justifique, de modo analítico y razonado, su preferencia por el teatro contemporáneo o por el teatro clásico.

(Esta parte compete al bloque de saber A “Patrimonio escénico”)

Parte 3.- EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE UNO DE LOS TEMAS PROPUESTOS. (2 PUNTOS)

El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas.

3.1. ¿Qué son las artes escénicas y cuáles conoce? Explique de manera detallada, al menos, cinco de ellas.

3.2. ¿Qué conoce sobre la historia de la interpretación? Cite y explique alguna de sus principales teorías.

(Esta parte compete a los bloques de saberes A “Patrimonio escénico” y C “Interpretación”)

PARTE 4. DESCRIPCIÓN DE RASGOS DEFINITORIOS O DIFERENCIALES DEL ASPECTO PROPUESTO (2 PUNTOS)

4.1. -Elabore una crítica teatral referente al siguiente enunciado:

Producido por **Teatro El Cruce** y **Teatro de La Abadía** de Madrid, **Ernesto Caballero** puso en escena entre el 6 de febrero y el 2 de marzo de 2008 el montaje de la obra de **Juan Mayorga** *La tortuga de Darwin*. El elenco lo formaron **Carmen Machi** (*Harriet*), **Vicente Díez** (*Profesor*), **Susana Hernández** (*Betti*) y **Juan Carlos Talavera** (*Doctor*).

En el equipo artístico estuvieron, entre otros, **José Luis Raymond** (escenografía); **Paco Ariza** (iluminación); **Nacho García y Antonio Castro** (sonido); **Ikerne Giménez** (figurines y ambientación); **Antonio Castro** (ayudante de dirección); **Vicente Cámara** (ayudante de producción); **Luis Caballero** (dirección de producción) y **Concha Busto** (distribución). **Marc de Cock-Buning** fue el encargado de la fotografía y Pinto'S realizó la escenografía. El espectáculo tuvo una duración aproximada de 1h. 45 min.

4.2. El alumno tendrá que realizar una crítica teatral sobre un espectáculo escénico que haya visionado durante el curso, aportando los datos artísticos y técnicos necesarios.

(Esta parte compete al bloque de saber A “Patrimonio escénico” y E “Recepción de las Artes escénicas”)